

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ESTACIÓN LADYBUG EN HAYUELOS

FECHAS DE VIGENCIA: DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE NOVIEMBRE

- 1. Ingreso:** El acceso solo se permitirá una vez que se haya completado el registro previo mediante la planilla que te entregara el logístico del ingreso
- 2. Disponibilidad de Turnos:** El acceso a esta actividad está sujeto a la disponibilidad de turnos diarios, una vez que se hayan completado los turnos asignados para el día, no será posible agendar más turnos. Deberás esperar hasta el día siguiente para que la agenda esté disponible nuevamente.
- 3. Agendamiento de Turnos:** Los turnos deben ser agendados para el día en curso. Solo se permite agendar un turno por día.
- 4. Días sin Servicio:** No habrá servicio los lunes ni los martes, en caso de que el lunes sea festivo, las fechas son: 23 y 30 de septiembre; 7, 15, 21, 28 de octubre; y 5 de noviembre
- 5. Edad Mínima:** La edad mínima para participar en la experiencia es de 4 años.
- 6. Acompañamiento de Adultos:** Los menores de edad deben estar acompañados por un adulto durante toda la experiencia. El adulto responsable debe solicitar un turno y cumplir con el horario asignado.
- 7. Supervisión de Menores:** Los padres o adultos responsables deben supervisar a sus hijos en todo momento y no deben abandonar a los menores al cuidado de los anfitriones
- 8. Registro y Documentación:** El adulto registrado será quien deba ingresar con el menor de edad. Se requerirá un documento de identidad para validar su identidad
- 9. Puntualidad:** El grupo familiar debe presentarse al menos 5 minutos antes de la hora designada. En caso contrario, el turno será reasignado.
- 10. Restricciones de Entrada:** No se permite el ingreso con alimentos, bebidas, objetos, juguetes que puedan incomodar, impedir el desplazamiento o causar accidentes. Tampoco se permite la entrada con animales, sombrillas, palos, objetos voluminosos o agudos.
- 11. Responsabilidad sobre Alimentos y Elementos:** El consumo y uso de alimentos y elementos proporcionados durante la actividad son responsabilidad del adulto acompañante.
- 12. Comportamiento y Seguridad:** Si un niño muestra un comportamiento peligroso o pone en riesgo la seguridad de otros, como el uso inadecuado de objetos no permitidos, ingresar por un lugar diferente al autorizado o subirse en áreas no permitidas, el anfitrión intervendrá para corregir la situación. En caso de comportamiento persistente, el niño deberá abandonar la experiencia.
- 13. Instrucciones de los Anfitriones:** Es obligatorio acatar todas las instrucciones de los anfitriones y no regresar por el circuito una vez iniciado el recorrido.
- 14. Autorización de Uso de Imagen** Al ingresar a la Estación Ladybug en Hayuelos, usted acepta y autoriza que se tomen fotografías y grabaciones de video durante su participación en la experiencia. Estas imágenes y grabaciones podrán ser utilizadas para fines promocionales, publicitarios, en medios digitales y en redes sociales. De acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, que regulan la protección de datos personales en Colombia, usted tiene el derecho a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales, así como a oponerse a su tratamiento. Sin embargo, su entrada a la experiencia implica que concede su consentimiento para el uso de su imagen y la de los menores a su cargo, en los términos descritos anteriormente.
para ejercer sus derechos sobre el manejo de sus datos personales o para cualquier consulta, por favor contacte a protedatos@hayueloscc.com o <https://www.hayueloscc.com/politica-de-tratamiento-de-datos/>

